## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 1122

Xalapa, Ver., 07 de diciembre de 2023

## Celebra diputade propuesta para la vacante de la Secretaría Ejecutiva INE

 Deben considerarse méritos profesionales, académicos y trayectoria laboral, por encima de la orientación sexual, afirma diputade Ky Durán Chincoya.

Durante los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria, el diputade Ky Durán Chincoya se pronunció en apoyo al ciudadano Roberto Carlos Félix López para ocupar la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE).

En el uso de la voz, Durán Chincoya explicó que hace algunos días la Consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, propuso al doctorando en Derecho, Roberto Carlos Félix López, para ocupar dicha vacante, acéfala desde el pasado 3 de abril.

En este sentido reconoció la amplia trayectoria de Félix López para ocupar el cargo, toda vez que ha colaborado en la organización de seis elecciones en Sonora y que, actualmente, labora en la misma institución.

Al respecto, el diputade manifestó que los méritos profesionales y académicos del doctorando, así como su desempeño laboral, es lo que lo llevó a ser postulado para el cargo "y no su identidad o expresión de género abiertamente reconocida, toda vez que es un abierto y orgulloso integrante del sector LGBTTIQ+", apuntó.

"Celebramos la propuesta de que el doctorando Roberto Félix pase a la historia como el primer miembro del sector LGBTTIQ+ en ocupar este alto cargo en el sistema electoral del país", afirmó.

El Consejo General del INE es autónomo y no podemos decirles cómo votar, indicó Ky Durán, sin embargo, puntualizó, votar en contra por razón de su orientación sexual y sin tomar en cuenta sus méritos académicos y profesionales sería un retroceso en la lucha por la igualdad.

"Rechazar la propuesta de Roberto Félix mandaría un mensaje gravísimo al país, que personas que pertenecen abiertamente al sector LGBTTIQ+ con una trayectoria intachable de trabajo y académica, siguen siendo víctimas de discriminación en los altos niveles de un organismo que debe velar por la participación democrática igualitaria", concluyó.







